



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS
BOGOTÁ D.C (UAECOB)**

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y
AMBIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE
CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC”**



**CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. UAECOB-635-2025**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
No.1**

**11 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre
de 2025**

VOLUMEN 1 DE 1

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN
ÍNDICE DE MODIFICACIONES
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME EJECUTIVO	8
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	9
1.1. Localización del Proyecto	9
1.2. Descripción del Proyecto	10
1.2.1. Estación de Bomberos Caobos Salas B-13	10
1.2.2. Modalidad de intervención Estación de Bomberos Obras Caobos B-13.....	14
1.2.3. Estudios y Diseños Técnicos	14
1.3. Información Administrativa y Legal Contratos suscritos.....	14
1.3.1. Contrato de Obra	14
1.3.2. Contrato de Interventoría.	15
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO.....	15
2.1. Actividades de Orden Técnico.....	15
2.1.1. Revisión de Estudios y Diseños.....	15
2.1.1.1 Documento de Especificaciones Técnicas Generales.	16
2.1.2. Visita de Reconocimiento de obra	17
2.1.3. Lineamientos de Inicio	17
2.1.4. Licencia de Construcción	18
2.1.5. Plan de Manejo de Transito	18
2.2. Etapa de Ejecución	19
2.2.1. Estado Actual del Proyecto	20
2.2.2. Avance físico del Proyecto.....	22
2.2.3. Programación del Contrato	23
2.2.4. Histograma.....	24
2.2.5. Actividades contractuales desarrolladas por el contratista por semanas	24
2.2.5.1 Semana No.01 (11 de noviembre al 16 de noviembre del 2025)	24
2.2.5.2 Semana No.2 (17 de noviembre de 2025 al 23 de noviembre del 2025)	26
2.2.5.3 Semana No.3 (24 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre del 2025)	27
2.2.6. Proyecciones de avance para el mes siguiente	28
2.2.7. Condiciones del clima	28
2.2.8. Registro Fotográfico.....	28
2.2.9. Actividades No previstas.....	28
2.3. Actividades de Orden administrativo.....	28
2.3.1. Personal involucrado en el proyecto	28

2.3.1.1	Personal Autorizado por el Cliente UAECOB.....	28
2.3.1.2	Personal de la Interventoría.....	29
2.3.1.3	Personal del Contratista.....	30
2.3.2.	Relación de Informes Semanales de Interventoría	31
2.3.3.	Actas Legales suscritas	31
2.3.3.1	Actas de Comité de Seguimiento.....	31
2.3.3.2	Actas Legales Suscritas en el Contrato de Obra	32
2.3.3.3	Actas Legales Suscritas en el Contrato de Interventoría	32
2.3.4.	Relación de maquinarias, herramientas y equipos	32
2.3.5.	Bitácora de Obra	32
2.3.6.	Reporte de Verificación y pagos de Seguridad Social	32
2.3.6.1	Contratista de obra	32
2.3.6.2	Interventoría.....	33
2.3.7.	Control de Correspondencia	33
2.3.7.1	Correspondencia Enviada.....	34
2.3.7.2	Correspondencia Recibida.....	34
2.4.	Actividades de Orden Legal (Garantías del Contrato y Modificaciones Contractuales)	35
2.4.1.	Control de pólizas	35
2.4.1.1	Pólizas del Contrato de interventoría.....	35
2.4.1.1.1	Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato	35
2.4.1.1.2	Pólizas Actualizadas a la suscripción del Acta de Inicio	35
2.4.1.2	Póliza Contrato de Obra.....	35
2.4.1.2.1	Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato	36
2.4.1.2.2	Pólizas Aprobadas Conforme al Acta de Inicio	36
2.4.2.	Modificaciones Contractuales	37
2.4.2.1	Contrato de Obra	37
2.4.2.2	Contrato de Interventoría	37
2.5.	Actividades de Orden Financiero	37
2.5.1.	Información de Índole Presupuestal del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025.....	37
2.5.2.	Actas parciales de obra.....	38
2.5.3.	Anticipo	39
2.5.3.1	Ordenes de Giro autorizadas al Contratista de Obra	40
2.5.3.2	Amortización del Anticipo en Actas Parciales.	40
2.5.3.3	Avance Financiero del Contrato de Obra	40
2.5.3.4	Análisis de Precios Unitarios.....	40
2.5.3.5	Resumen de Ejecución financiero.....	41
2.5.4.	Información de Índole Presupuestal del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025	41
2.5.4.1	Actas Parciales del Contrato de Interventoría.....	42
2.5.4.2	Anticipo	42
2.5.4.3	Avance Financiero del Contrato de Interventoría.....	42
2.5.5.	Resumen de Ejecución financiera del Contrato de Interventoría	42
3.	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS.....	43

3.1.	Actividades de Orden De Calidad.....	43
3.2.	Actividades de Orden Ambiental	43
3.2.1.	Manejo de materiales e insumos	43
3.2.2.	Manejo de sustancias químicas	43
3.2.3.	Manejo de residuos sólidos convencionales	43
3.2.4.	Manejo de RCD	44
3.2.5.	Manejo de residuos peligrosos y especiales	44
3.2.6.	Manejo de emisiones atmosféricas	44
3.2.7.	Documentación obligatoria de vehículos.....	44
3.2.8.	Orden y aseo	44
3.3.	Actividades de orden de Seguridad Salud en el Trabajo	44
3.3.1	Revisión del SG-SST del Contratista Consorcio Obras Caobos MG.....	44
3.3.2	Ingreso de Personal.....	45
3.3.3	Reacción del personal de proyecto.....	45
3.4	Análisis de Trabajo Seguro – ATS.....	45
3.5	Inducciones y reintroducción al Trabajador	45
3.6	Exámenes médicos.....	46
3.7	Entrega de EPP y Dotación	47
3.8	Actividades de Orden Social.....	47
3.8.1	Relación de la generación de empleo.....	47
3.8.1.1	Atención a recepción de hojas de vida.....	47
3.8.2	Seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.....	47
3.8.3	Programación de comités de gestión social.....	47
3.8.4	Participación Grupo de Gestión Social.	48
3.9	Emergencias.....	48
4	ASPECTOS CRÍTICOS DEL PROYECTO.....	48
5	SOLUCIONES.....	48
6	CONCLUSIONES.....	49
7	RECOMENDACIONES.....	50
8	LISTADO DE ANEXOS	51

Listado de Tablas

Tabla 1 - Espacios de Estación Caobos Salazar	12
Tabla 2 Cuadro de Parámetros Técnicos	13
Tabla 3 Cuadro de áreas del proyecto	13
Tabla 4 - Información General del Proyecto	14
Tabla 5 Información Contrato de Obra	14
Tabla 6 Información Contrato de Interventoría	15
Tabla 7 Lineamientos de Inicio	17
Tabla 8 Avance físico del Proyecto	22
Tabla 9 – Personal designado por la Entidad	28
Tabla 10 - Personal de Interventoría	29
Tabla 11 - Personal del Contratista de Obra	30
Tabla 12 Informes Semanales de Interventoría	31
Tabla 13- Comité de Seguimiento efectuados	31
Tabla 14 Actas Legales suscritas Contrato de Obra	32
Tabla 15 Actas Legales suscritas Contrato de Interventoría	32
Tabla 16 Personal de Obra	33
Tabla 17 Relación de correspondencia enviada	34
Tabla 18 Relación de Correspondencia Recibida	34
Tabla 19 Pólizas CI - Suscripción del Contrato	35
Tabla 20 Pólizas CI - Suscripción Acta de Inicio	35
Tabla 21 Pólizas CO - Suscripción del Contrato	36
Tabla 22 Pólizas CO - Suscripción del Acta de Inicio	36
Tabla 23 Información Presupuestal CO	37
Tabla 24 Relación de Actas Parciales de Obra	39
Tabla 25 Información de Anticipo	39
Tabla 26 Plan de Inversión del Anticipo	39
Tabla 27 Ordenes de Giro Autorizadas (Anticipo)	40
Tabla 28 Amortización Anticipo en Actas Parciales	40
Tabla 29 Avance Financiero del Contrato de Obra	40
Tabla 30 Resumen de ejecución financiero	41
Tabla 31 Informe de Índole Presupuestal del CI	41
Tabla 32 Relación de Actas Parciales del Contrato de Interventoría	42
Tabla 33 Avance Financiero del Contrato de Interventoría	42
Tabla 34 Resumen de Ejecución financiera Contrato de Interventoría	42

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1-Ubicación del Proyecto	9
Ilustración 2 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 1	10
Ilustración 3 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 2	11
Ilustración 4 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 3	11
Ilustración 5 Radicado de PMT Secretaría de Movilidad	19
Ilustración 6 Avance del Proyecto por Capítulos	23
Ilustración 7 Histograma	24
Ilustración 8 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 1)	25
Ilustración 9 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 2)	26
Ilustración 10 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 3)	27

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

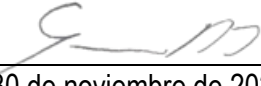
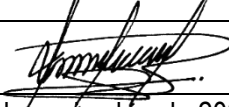
Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá D.C	1 (original)
Copia No. 2	Copia Archivo del Contrato de interventoría	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.1			
DOCUMENTO No:					
A	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
P R O B A C I Ó N	RESPONSABLE POR ELABORACIÓN "Residente de Interventoría"	Nombre:	Arq. Mauricio Pinilla		
		Firma:			
		Fecha:	30 de noviembre de 2025		
	RESPONSABLE REVISIÓN "Director de Interventoría"	Nombre:	Arq. Gabriel Duarte		
		Firma:			
		Fecha:	30 de noviembre de 2025		
	RESPONSABLE APROBACIÓN "Representante Legal de Interventoría"	Nombre:	José Vicente Bocanegra		
		Firma:			
		Fecha:	30 de noviembre de 2025		

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objeto presentar a la Entidad Contratante que en adelante la denominaremos UAECOB el estado de avance y control al Contratista CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG tiene sobre el proyecto a su adjudicación Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025, que tiene como objeto “Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”, desde el 11 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre al 2025, periodo correspondiente a la Etapa de Ejecución.

En este informe se encontrará la información general y descripción del proyecto en cuanto a la etapa de ejecución, así como las actividades realizadas por parte de la Interventoría para el seguimiento y control en el aspecto técnico, administrativo, financiero, calidad, ambiental, social y seguridad industrial, junto con las recomendaciones y conclusiones para tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.

INFORME EJECUTIVO

Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”

Ubicación del proyecto:

Localidad de Usaquén
Carrera 14B No.146 – 50 (Barrio Cedritos)
Bogotá D.C, Cundinamarca

Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025

Contratista: Consorcio Obras Caobos MG

Valor del contrato: Catorce mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos (\$ 14.952.434.852.58) m/cte.

Plazo contrato: Dieciocho (18) meses calendario.

Fecha de inicio: 11 de noviembre de 2025.

Fecha de terminación inicial: 10 de mayo de 2027.

PROGRAMADO: 0,56%

EJECUTADO: 0,33%

VARIACIÓN: -0,33%

Contrato de Interventoría No. UAECOB-CONTRATO-635-2025

INTERVENTORIA: Daimco S.A.S

Valor del contrato: Mil novecientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 1.942.208.848,00) (m/cte.)

Plazo contrato: Dieciocho (18) meses calendario.

Fecha de inicio: 11 de noviembre de 2025.

Fecha de terminación inicial: 10 de mayo de 2027.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Localización del Proyecto

Bogotá, capital de Colombia, es una ciudad de aproximadamente 8 millones de habitantes ubicada en la Sabana de Bogotá, a 2,640 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera Oriental de los Andes.

La ciudad se caracteriza por un clima templado con temperatura promedio de 14°C y dos temporadas de lluvias marcadas entre abril-mayo y octubre-noviembre. Administrativamente, Bogotá se divide en 20 localidades, cada una con actividades socioeconómicas particulares que demandan estrategias diferenciadas de atención de emergencias.

El proyecto se desarrollará en la Carrera 14B No. 146-50, en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, en respuesta a un análisis estratégico de cobertura y necesidades del sector norte de la ciudad ante Emergencias.

El barrio Cedritos, se encuentra en una posición privilegiada dentro de la localidad, con excelente conectividad vial a través de la Autopista Norte, la Carrera 7 y vías transversales que comunican con otras localidades vecinas como Suba y Chapinero.

La ubicación en la Carrera 14B con Calle 146 permitirá tiempos de respuesta óptimos hacia el norte de la ciudad, puesto que, la infraestructura vial existente facilita el desplazamiento rápido de las unidades de emergencia hacia puntos de alta demanda.

La nueva estación de Bomberos Caobos Salazar B-13 se ajustará a la normativa colombiana vigente, incluyendo el Reglamento NSR-10 para construcción sismo-resistente, las Normas Técnicas Colombianas relacionadas con protección contra incendios, y las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.



Ilustración 1-Ubicación del Proyecto

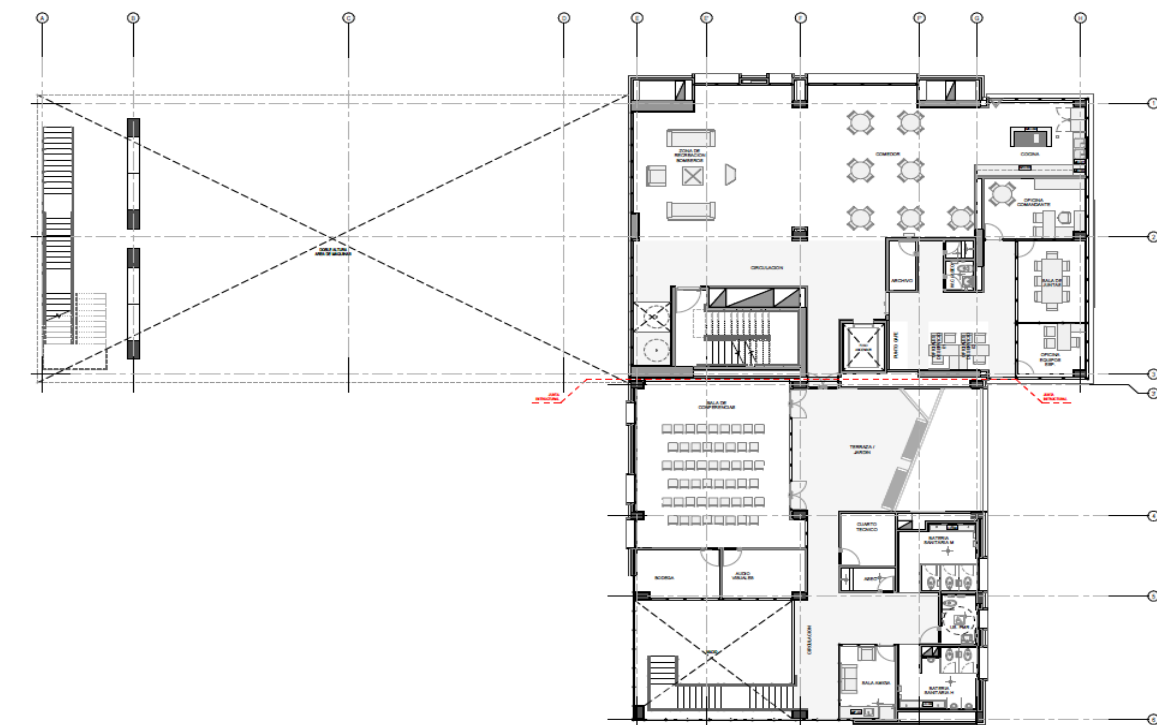


Ilustración 3 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 2

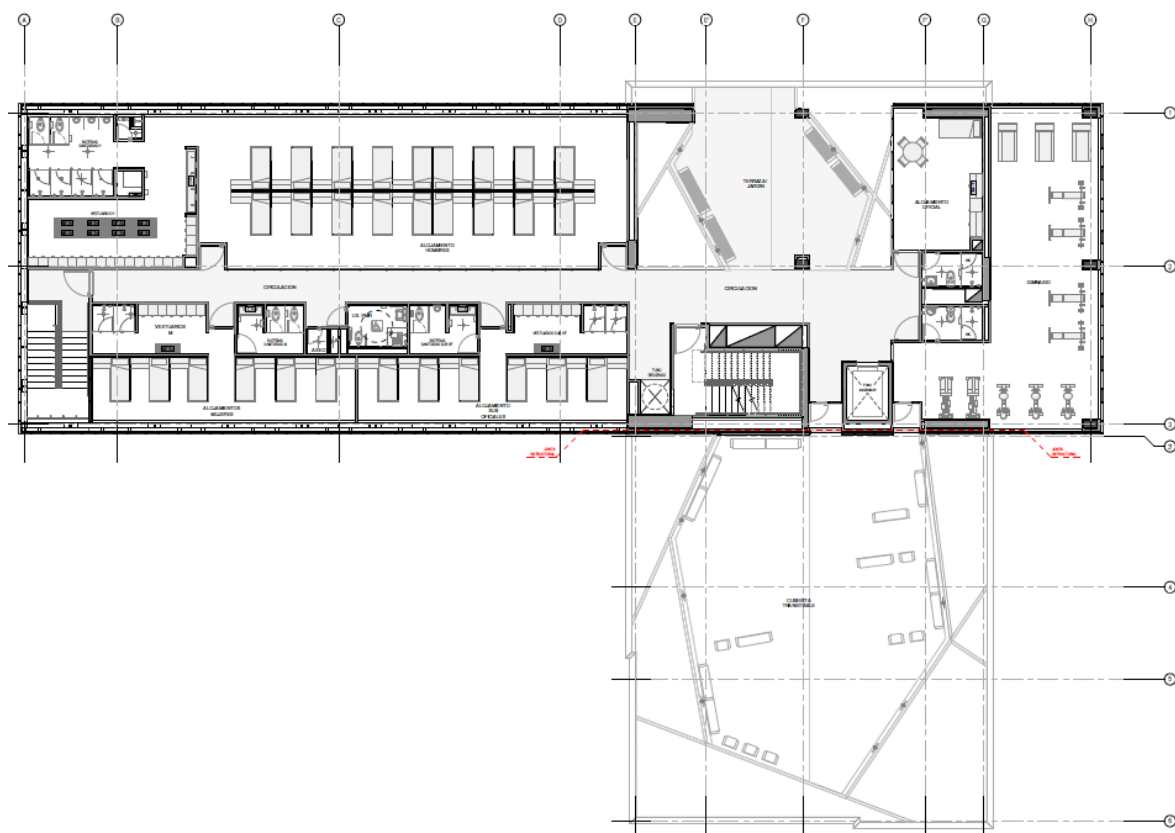


Ilustración 4 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 3

El diseño y construcción de la Estación de Obras Caobos MG fue formulado para efectuar la construcción de las siguientes áreas:

Tabla 1 - Espacios de Estación Caobos Salazar

Piso 1
Sala de Maquinas
Bodega de Aseo
Lavado y descontaminación de Personal
Vestier
Almacén Grupos Especializados
Departamento de Mantenimiento EPR
Guardia
Sala de espera
Aula Polivalente
Cuarto Acopio
Cuarto Combustible
Cuarto de Espumas
Subestación eléctrica
Bodega de Aulas
Cuarto de Tableros Eléctricos
Rack de Piso 1
Cuarto de Planta Eléctrica
Almacén General
Cuarto Calderín
Almacén de Mangueras
Lavandería, Cuarto de lavado y secado
Cuarto de acopio
Cuarto de Bombas de agua
Piso 2
Zona de Recreación de Bomberos
Comedor
Cocina
Oficina de comandante
Sala de Juntas
Oficina de Equipos Especiales
Cuarto de Aseo
Archivo
Sala de Conferencias
Bodega
Audiovisuales
Sala Amiga
Batería Sanitaria Hombres
Batería Sanitaria Mujeres
Cuarto Técnico
Terraza

Piso 3
Baterías Sanitarias Hombres
Vestuarios Hombres
Alojamientos de Hombres
Vestuario Mujeres
Baterías Sanitarias Mujeres
Alojamientos de Mujeres
Baterías Sanitarias Sub Oficiales
Alojamiento de Sub Oficiales
Vestuarios de Sub Oficiales
Terraza
Alojamiento Oficial
Gimnasio
Unidad Sanitaria de Alojamiento Oficial

El diseño y construcción de la Estación de Obras Caobos MG fue formulado para efectuar la construcción de las siguientes áreas:

Tabla 2 Cuadro de Parámetros Técnicos

Cuadro General de Parámetros		
Zona de Parquaderos		
Descripción	Exigido	Propuesto
Estacionamientos Vehiculares	21 cupos máximo	7 – Área 200.75 m2
Estacionamientos para discapacitados	1	1
Total, Cupo de estacionamiento	21 cupos máximo	8
Cupos Parquaderos Bicicletas (1 cada 100 m2)	12	16
Cupos Parquaderos Motos	N/A	7

Tabla 3 Cuadro de áreas del proyecto

Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13	
Área sótano (tanque 1 – 2 -3)	105.35
Área primer piso	641.21
Área segundo piso	590.98
Área tercer piso	755.53
Área cubierta maquinas	63.72
Total, área construida	2.156.79
Área Libre	2.281.56
Áreas por Unidades Estructurales	
Bloque A	1.525.41
Bloque B	583.76
Tanque 01 (Fuera de Unidad Estructural)	27.22
Tanque 03 (Fuera de Unidad Estructural)	20.40
Área Total Construida	2.156.79
Áreas Zonas Exteriores	

Área Primer Piso	2.281.56
Área Segundo Piso	47.27
Área Tercer Piso	431.91
Total, Área Zonas Exteriores	2.760.74

1.2.2. Modalidad de intervención Estación de Bomberos Obras Caobos B-13

Construcción

El proyecto consiste en la demolición de la estructura existente y la construcción de la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C.

1.2.3. Estudios y Diseños Técnicos

Los estudios y diseños fueron desarrollados por una firma interventora independiente y externa al Contrato de Obra e Interventoría respectivamente.

Tabla 4 - Información General del Proyecto

Nombre I.E.	Barrio	Localidad	Ciudad	Postulación
Estación de bomberos Caobos Salazar B-13	Cedritos	Usaquén	Bogotá D.C	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

El resultado final del proyecto será la entrega de una infraestructura completamente funcional, que cumpla con los estándares técnicos y operativos requeridos para el funcionamiento óptimo de una estación de bomberos moderna.

1.3. Información Administrativa y Legal Contratos suscritos

1.3.1. Contrato de Obra

Tabla 5 Información Contrato de Obra

Contrato de obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025	
Fecha de suscripción Contrato de Obra	03 de octubre de 2025
Contratista	Consortio Obras Caobos MG
Representante Legal	Carlos Andrés Tobón
Entidad Contratante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
Valor del contrato de Obra Inicial	Catorce mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos (\$ 14.952.434.852.58) m/cte.
Plazo de Inicial	Dieciocho (18) meses calendario
Acta de inicio	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2027

1.3.2. Contrato de Interventoría.

Tabla 6 Información Contrato de Interventoría

Contrato de Interventoría: C.I. No. UAECOB-CONTRATO-635-2025	
Fecha de suscripción Contrato de Interventoría	07 de octubre de 2025
Contratista (Interventor)	Daimco S.A.S
Representante Legal	José Vicente Bocanegra
Entidad Contratante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
Valor del contrato de Interventoría	Mil novecientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 1.942.208.848,00) (m/cte.)
Plazo de Inicial	Dieciocho (18) meses calendario
Acta de inicio	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2027

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO

2.1. Actividades de Orden Técnico

2.1.1. Revisión de Estudios y Diseños

El Consorcio Obras Caobos MG y Daimco S.A.S. se encuentra actualmente desarrollando una etapa de validación de los estudios y diseños del proyecto. Esta revisión se realiza considerando que el alcance contractual definido corresponde a la etapa de construcción y que los estudios y diseños fueron elaborados por firmas de consultoría independientes. Por tanto, esta etapa tiene como finalidad realizar la apropiación de los diseños.

Los estudios y diseños que actualmente se encuentran en proceso de revisión y validación técnica son los siguientes:

- **Diseño Arquitectónico:** Planimetría general, distribución de espacios y especificaciones arquitectónicas.
- **Diseño Estructural:** Cálculos estructurales, memorias de diseño y planos estructurales.
- **Diseño Hidrosanitario:** Sistemas de acueducto, alcantarillado y redes hidráulicas.
- **Estudio Geotécnico:** Caracterización del suelo, capacidad portante y recomendaciones de cimentación.
- **Diseño Topográfico:** Levantamiento topográfico, planimetría y altimetría del terreno.
- **Diseño Mecánico:** Sistemas de ventilación, climatización y equipos mecánicos.
- **Licencias y Permisos:** Documentación de trámites ante entidades públicas competentes.

2.1.1.1 Documento de Especificaciones Técnicas Generales.

Esta interventoría realiza el seguimiento a la ejecución del contrato de obra No. UAECOB-630-2025, validando que la ejecución de las actividades se realice conforme a los estudios y diseños entregados, así como verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normatividad vigente del sector de la construcción, normatividad que se relaciona a continuación:

- a) Norma vigente con relación a los planes de ordenamiento de cada región, previo a la radiación del proyecto para los trámites de obtención de las licencias y/o permisos. Normas Técnicas Colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4641- 4732-4733/99).
- b) Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 y sus decretos reglamentarios, complementarios y cualquier otra norma vigente que regule el diseño y construcción sismo resistente en Colombia.
- c) Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC.4904, NTC. 4960.
- d) Normas de accesibilidad (ley 12 de 1987, ley 361 de 1997, NTC 4140 de 1997, NTC 4143 de 1998, NTC 4145 de 1998), Ley 1618/13 – Disposiciones para Garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- e) Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.
- f) Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- g) Normas Ambientales Ley 373 de 1997 – Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989.
- h) Decreto 1575 DE 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- i) Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- j) NFPA 101 Código de Seguridad Humana.
- k) Normas NFPA-NEC y Código Nacional de Incendios.
- l) Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS (Resolución 0330 del 17, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia) y Resolución 2320 DE 2009 por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS.
- m) Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1). Código Eléctrico Nacional, norma INCONTEC 2050.
- n) Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE) y Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP. Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía de cada región.
- o) Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- p) NTC 2769-5, Elevadores, ascensores especiales para el transporte de personas y carga.
- q) Norma NTC 2505 y demás Normas Técnicas de Gas Natural S.A. Esp.

2.1.2. Visita de Reconocimiento de obra

El día 10 de noviembre de 2025 se realizó una visita al sitio del proyecto con la participación de las partes involucradas: Entidad Contratante, Contratista de Obra e Interventoría. En dicho encuentro se efectuó la entrega del predio por parte de la UAECOB a las firmas contratistas y como resultado de esta visita, concluyendo lo siguiente:

- Se realizó la entrega oficial del predio ubicado en la Carrera 14B No. 146-50 (Barrio Cedritos), con matrícula inmobiliaria 50N1056287 y un área de 2,922.77 m², en condiciones aptas para iniciar las actividades preliminares del proyecto
- El predio cuenta con edificación existente en mampostería confinada, zonas verdes en buen estado de mantenimiento, cerramiento perimetral, acceso vehicular con portón metálico, garita de vigilancia, y vegetación arbórea que deberá ser considerada en la ejecución del proyecto.
- Se verificó la disponibilidad de los servicios públicos requeridos para la ejecución de la obra: energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, y gas natural.
- Se acordó que durante un período de tres (3) semanas, comprendido desde el 10 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2025, un área será habilitado temporalmente para uso del Cuerpo de Bomberos de Bogotá, garantizando la atención de emergencias en la Localidad de Usaquén
- La UAECOB asumirá el servicio de vigilancia durante las tres (3) semanas de ocupación temporal por el personal del Cuerpo de Bomberos y el área ocupada.

2.1.3. Lineamientos de Inicio

El 11 de noviembre de 2025 se suscribió el acta de inicio de los contratos de Interventoría y Obra, dando lugar al comienzo de la etapa de ejecución del proyecto.

Paralelamente a la ejecución de las obras, se está desarrollando el estudio y revisión de la documentación técnica relacionada con los trabajos a ejecutar, que incluye: pliegos de condiciones, planos arquitectónicos y estructurales, especificaciones técnicas de construcción, presupuesto de obra, análisis de precios unitarios y demás estudios elaborados durante la consultoría del proyecto.

Esta fase se desarrolla con el propósito de elaborar un informe que contenga la consolidación de la información, así como las observaciones, advertencias, conclusiones y recomendaciones a lugar con el fin de garantizar el desarrollo normal del proyecto.

Teniendo en cuenta que el contrato de obra e interventoría se desarrolla y ejecuta de manera integral, se hace necesaria la entrega de documentos con el fin de garantizar el cumplimiento de todos los lineamientos técnicos, los cuales incluyen:

Tabla 7 Lineamientos de Inicio

DOCUMENTO	ESTADO DE REVISIÓN
Ingeniería de Detalle: Revisión de Estudios Técnicos	El día 27 de octubre de 2025, se realizó entrega de la Consultoría del proyecto por parte de la Entidad Contratante en las instalaciones del Comando.
Arquitectónicos	
Estructurales	
Mecánicos	

DOCUMENTO	ESTADO DE REVISIÓN
Hidrosanitarios Geotecnia Eléctricos	A la fecha, se continua el proceso de revisión por las partes contractuales (Contratista e Interventoría), esto con el fin de consolidar las diferencias que se presentan, observaciones, aclaraciones que se requieren para la ejecución del proyecto.
Programación	Cumple
Presupuesto	Cumple
Flujo de Inversión del recurso	Cumple
Desglose de AIU	Cumple
Plan de Aseguramiento de Calidad	Cumple
Plan de Gestión Social	En Ejecución
Plan de Gestión Ambiental	En Ejecución
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumple
Hojas de Vida de Personal	Cumple
Plan de Manejo de Transito	En Ejecución

2.1.4. Licencia de Construcción

El día 01 de octubre de 2024 la Curaduría Urbana No.2 de Bogotá DC mediante el Acto administrativo No.11001-2324-3464 expidió la Licencia de construcción para la Construcción de la Estación de Bomberos Caobos Salazar MG, bajo los siguientes lineamientos:

- **Matrícula Inmobiliaria:** 50N1056287
- **Área del lote:** 2922.77 m²
- **Nomenclatura catastral:** Número de Manzana Catastral 022 y lote (s) de manzana catastral 011, Manzana Urbanística Zona Verde 2 del Lote Urbanístico ZV2 de la Urbanización NUERVA URBANIZACIÓN EL CEDRITO (Localidad Usaquén).
- **Descripción:** OBRA NUEVA: DEMOLICIÓN TOTAL para una edificación en tres (03) pisos y sótano (en tanques de agua) para el uso dotacional tipo 1 – Servicios de Seguridad ciudadana, Defensa, convivencia y Justicia – ESTACION DE BOMBEROS - CON OCHO (8) CUPOS DE ESTACIONAMIENTO INCLUIDO UN (1) CUPO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIETE (7) MOTOS, Dieciséis (16) Bicicleteros.

2.1.5. Plan de Manejo de Transito

Una vez suscrita el acta de inicio el 11 de noviembre de 2025, contratista de obra procedió a realizar la radicación del Plan de manejo de tránsito ante la entidad componente en la ciudad de Bogotá D.C, previa revisión de la interventoría.

El día 13 de noviembre, se radicó ante movilidad y se está a la espera de la aprobación por parte de secretaria Distrital de movilidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
	CÓDIGO PA01-PR14-F03		VERSIÓN 1.0
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD			
www.movilidadbogota.gov.co			
Calle 13 No. 37 - 35			
Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2			
	Radicado ORFEO No:	202561204158212	
Fecha de Radicado:	13/11/2025	Canal de recepción:	Formulario Web
Remitente:	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG	Radicado BTE No:	
Dignatario:		Dirección de Correspondencia:	CI 78C # 130-55 (D.C./BOGOTÁ)
Correo electrónico:	dielopezor@unal.edu.co	Barrio/Localidad:	
Interesado:		Dirección de Correspondencia:	
Correo Electrónico:		Barrio/Localidad:	/
Tipo de Requerimiento:		Datos comparendo:	No: 0/
Datos del contrato:	-	Datos de los hechos:	/
Asunto - Referencia - Descripción del Documento:			
Solicitud de revisión del Plan de Manejo de Tránsito ? PMT Entrada y Salida de Volquetas, Localizado en la Localidad de Usaquén			
Descripción pgrs:			
Respetada ingeniera, Adjunto hago entrega de los siguientes documentos para la revisión del Plan de Manejo de Tránsito para el proyecto CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBAS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA U A E CUERPO OFICIAL DE BOMBAS DE BOGOTÁ - SGC ?ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN CARRERA 15 Y CARRERA 14B", el cual se encuentra ubicado en la localidad de Usaquén, se adjuntan los siguientes anexos para la correspondiente revisión. ? Documento del PMT. ? Anexos y Formato COI ? Planos PMT ? Acta de inicio del contrato			

Ilustración 5 Radicado de PMT Secretaría de Movilidad

2.2. Etapa de Ejecución

El día 11 de noviembre de 2025 se inició la ejecución del contrato de obra No. UAECOB-630-2025 y del contrato de interventoría No. UAECOB-635-2025, iniciando las actividades constructivas del proyecto. En cumplimiento de las funciones de interventoría, a la fecha se han adelantado las siguientes actividades por parte del Consorcio Obras Caobos MG:

- Comunicación permanente con las partes que intervienen directa e indirectamente en la ejecución del proyecto, con el fin de llevar a cabo un desempeño profesional y eficiente, en desarrollo de la ejecución técnica, financiera y constructiva de las obras.
- Seguimiento y control del uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal de obra.
- Seguimiento de bitácora de obra desde la fecha de inicio de obra, donde se registra el proceso constructivo del proyecto.
- Control y seguimiento de la vinculación y reificación de los pagos de aportes al régimen de seguridad social por parte del contratista.

- Realización de informes semanales y mensuales, relacionados con el avance físico y financiero del proyecto.
- Participación en comités de obra programados junto con gestor territorial y contratista, para revisión de aspectos técnicos, avances físicos y constructivos, inconvenientes, buscando una ejecución eficaz del proyecto.
- Registro fotográfico del proceso constructivo de las actividades programadas durante el periodo.
- Revisar y aprobar los laboratorios de ensayo de materiales, asegurándose que estos cumplen con todas las disposiciones legales establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas, ICONTEC.
- Efectuar revisiones periódicas a las cantidades de obra y calidad de los materiales.
- Verificar los conceptos de diseño básico relacionados con el tipo de estructura definida, los materiales utilizados, las condiciones de servicio, los procedimientos constructivos y de demolición, las condiciones locales del sitio.
- Verificación de los Análisis y Especificaciones.
- Revisar las memorias de cálculo, los planos de los análisis y las especificaciones técnicas de materiales y construcción, y asegurarse que la información contenida en los planos sea ejecutada a satisfacción por parte del contratista.
- Verificar que las obras ya ejecutadas cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas en la consultoría y que las cantidades de obra contenidas en las actas parciales ya facturadas correspondan con las cantidades reales ejecutadas.
- Seguimiento del cronograma de ejecución y las actividades a desarrollar en la siguiente semana.

2.2.1. Estado Actual del Proyecto

Durante el periodo en mención, se ejecutaron las siguientes actividades:

Actividades de Obra

- Cerramiento de obra con polisombra
- Replanteo de área de campamento
- Trazado de campamento
- Levantamiento topográfico del edificio Norte (Balcones de Sevilla), identificando el asentamiento diferencial.
- Suministro de materiales en obra (Bloque, Cemento, agregados y láminas de acero).

Componente Técnico

- El Contratista de obra, realiza la elaboración del Plan de Manejo de Transito (PMT) para revisión y posterior radicación a la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C.

Componente Social

- Se realizó Socialización de Inicio con la comunidad el día 21 de noviembre de 2025 en el Edificio Balcones de Sevilla respectivamente, esta se realizó con el administrador del edificio en representación de los propietarios.
- El día 24 de noviembre de 2025 se inició con las actividades de levantamiento de actas de Vecindad de los predios residenciales y espacio público.
- El día 26 de noviembre de 2025 se realizó socialización de Inicio en la Estación de Bomberos existentes con la comunidad aledaña al sitio del proyecto, con el fin de dar a conocer el proyecto.
- Se coordina la elaboración de comunicaciones al IDRD y Alcaldía Local sobre el inicio de las obras.
- Se coordina elaboración para difusión de volante de Gestión de comerciantes.

Componente Ambiental

- El día 13 de noviembre de 2025 mediante Plataforma Microsoft Teams, la Entidad Contratante realizó la Socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, trazando las metas correspondientes a los periodos 2024-2027 al Contratista de Obra e Interventoría en la ejecución del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025 y Contrato de Interventoría UAECOB-635-2025.
- El día 25 de noviembre de 2025, el contratista de obra entregó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para revisión y concepto de la interventoría.

Una vez se cuente con el PMA del proyecto aprobado, la Entidad Contratante iniciará el proceso de apertura del PIN Ambiental ante la SDA.

Componente Financiero

- El día 13 de noviembre de 2025 mediante comunicado No. 100025_BOMBEROS_006, la Interventoría remite a la Entidad Contratante el Consolidado de documentos aprobados a fin de continuar el proceso de legalización y desembolso del recurso a Título de Anticipo a Alianza Fiduciaria.

- El día 14 de noviembre de 2025, el Departamento financiero de la Entidad Contratante realiza la creación de usuarios del Contratista de Obra e Interventoría al sistema de Pagos (INFOPAGOS). Dicho día se realizó la actualización de Información de las organizaciones y se procedió a efectuar la Aprobación del Desembolso del Anticipo a la Entidad Fiduciaria.
- El día 20 de noviembre de 2025, la Entidad realizó el desembolso de los recursos a Título de Anticipo ante Alianza Fiduciaria.
- El día 20 de noviembre de 2025, interventoría asistió a Capacitación del sistema INFOPAGOS con el fin de evitar reprocesos en el cargue de información correspondiente a la Facturación del Contrato.

Componente Jurídico

- El día 20 de noviembre de 2025, Consorcio Obras Caobos MG y Daimco S.A.S se realizó el cargue de la actualización de garantías en SECOP II.

Componente Administrativo

- Contratista de Obra e Interventoría solicitaron a la Entidad Contratante la remisión del Arte correspondiente a la valla del Contrato, esto con el fin de adelantar el diseño y gestionar los permisos requeridos por parte de la Secretaría de Ambiente para la instalación.
- Se realizó Comité de Seguimiento No.1 entre las partes involucradas el día 19 de noviembre de 2025 en el sitio del proyecto.
- Se realizó Comité de Seguimiento No.2 entre las partes involucradas el día 26 de noviembre de 2025 en el sitio del proyecto.
- Se requirió al Contratista de obra adelantar los trámites para la conexión y adquisición de las conexiones provisionales de Servicios Públicos (Energía y Acueducto) para la ejecución de las obras constructivas.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo

- El profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Contratista de Obra, Consorcio Obras Caobos, inició los procedimientos de vinculación y habilitación para el ingreso del personal requerido.

2.2.2. Avance físico del Proyecto

El Avance Físico del Proyecto, esta así:

Tabla 8 Avance físico del Proyecto

Avance físico			
Avance	Acumulado anterior	Valor en el periodo	Acumulado
%Programado	0.00%	0.56%	0.56%

Avance físico			
%Ejecutado	0.00%	0.23%	0.23%
Diferencia	0.00%	-0.33%	-0.33%

Así mismo, nos permitimos relacionar el Estado actual del Contrato por actividades:

DESCRIPCIÓN		AVANCE GENERAL DEL PROYECTO		AVANCE SEMANAL DEL PROYECTO			AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO		
		INCIDENCIA DEL PROYECTO PROGRAMADO	INCIDENCIA DEL PROYECTO EJECUTADA	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
01	PRELIMINARES	3,11%	0,23%	12,64%	3,33%	-9,31%	17,94%	7,51%	-10,43%
02	CIMENTACIÓN	13,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
03	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS	0,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
04	ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METÁLICAS Y MADERA	24,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
05	MAMPOSTERÍA, DIVISIONES, ENCHAPES Y REMATES	4,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
06	PAÑETES	0,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
07	PREFABRICADOS	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
08	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, INCENDIO Y DE GAS	4,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
09	INSTALACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ, DATOS, SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, CCTV	10,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
10	INSTALACIONES MECÁNICAS DE AIRE ACONDICIONADO	2,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
11	SOBREPILOS Y AFINADOS INTERIORES	1,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
12	ACABADOS DE PISOS	1,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
13	CUBIERTAS, MARQUESINAS Y CLARABOYAS	1,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
14	IMPERMEABILIZACIONES Y CUBIERTAS VEGETALES	0,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
15	METALISTERÍA	11,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
16	CARPINTERÍA EN MADERA	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
17	ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
18	CIELO RASOS	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
19	ILUMINACIÓN	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
20	DOTACIÓN BAÑOS	1,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
21	DOTACIÓN COCINAS	0,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
22	VIDRIOS, ESPEJOS Y DIVISIONES	1,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
23	CERRADURAS, HERRAJES Y ACCESORIOS	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
24	PINTURA	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
25	EQUIPOS	5,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
26	SEÑALIZACIÓN Y DOTACIÓN	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
27	OBRAS EXTERIORES	7,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
28	ASEO Y LIMPIEZA	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
29	CERTIFICACIONES	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
30	COMPENSACIÓN AMBIENTAL	0,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTALES		100,00%	0,23%	0,39%	0,10%	-0,29%	0,56%	0,23%	-0,33%

Ilustración 6 Avance del Proyecto por Capítulos

2.2.3. Programación del Contrato

De acuerdo con los requisitos para suscripción del acta de inicio el 10 de noviembre mediante comunicación No 100025_BOMBEROS_004 y de asunto “Cumplimiento de prerequisites para suscripción de actas de inicio Obra e Interventoría” se oficializo a la entidad contratante la

programación de obra y flujo de caja entregados por contratista de obra y aprobados por interventoría de obra. En el anexo No. 5 se adjunta la programación inicial.

2.2.4. Histograma

Para el periodo comprendido entre el 11 de noviembre y el 30 de noviembre de 2025, y de acuerdo con la programación aprobada referida en el punto anterior, se tiene un avance de obra de la siguiente manera:

Corte a 30 de noviembre de 2025

PROGRAMADO: 0,56%
EJECUTADO: 0,33%
VARIACIÓN: -0,33%

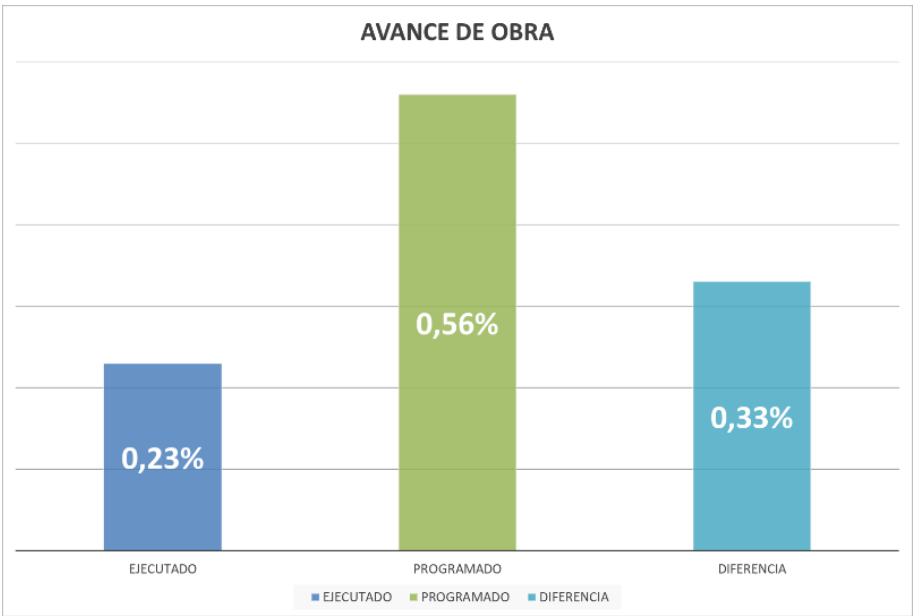


Ilustración 7 Histograma

NOTA: Se debe tener en cuenta que el atraso se refiere a que, mediante mesa de trabajo del 10 de noviembre en campo, se solicitó por entidad contratante UAECOB, retirar y entregar el área a intervenir el 01 de diciembre, entendiendo la contingencia que presenta el traslado de los bomberos a su nuevo punto de mando unificado y con la necesidad de seguir prestando el servicio en caso de alguna emergencia

2.2.5. Actividades contractuales desarrolladas por el contratista por semanas

2.2.5.1 Semana No.01 (11 de noviembre al 16 de noviembre del 2025)

Durante la presente semana, Consorcio Obras Caobos MG adelantó las siguientes actividades:

1. Actividades de Cerramiento de la obra.

- A la fecha de corte, se registra un porcentaje programado del 0.08%, equivalente a \$12.064.462,00, frente a un porcentaje ejecutado del 0.05%, equivalente a \$7.476.452,51.
- Durante el período reportado, el contratista tenía previsto en su programación ejecutar el Suministro e instalación de polisombra, la cual es coherente con las labores desarrolladas en el sitio del proyecto.
- A la fecha no se evidencia un impacto significativo en el avance físico de la obra, toda vez que el proyecto se encuentra en etapa de coordinación, logística y demás actividades de inicio

Estado del clima: Durante la semana, las condiciones climáticas en la jornada laboral fueron las siguientes:

- Martes (11 Nov 2025): Soleado 07:15 A.M – 5:30 P.M
- Miércoles (12 Nov 2025): Soleado 07:15 A.M – 5:30 P.M
- Jueves (13 Nov 2025): Soleado 07:15 A.M – 5:30 P.M
- Viernes (14 Nov 2025): Soleado 07:15 A.M – 5:30 P.M
- Sábado (15 Nov 2025): Soleado 07:15 A.M – 12:00 P.M
- Domingo (16 Nov 2025): Día No hábil de trabajo

Avance físico del Proyecto por Capítulos

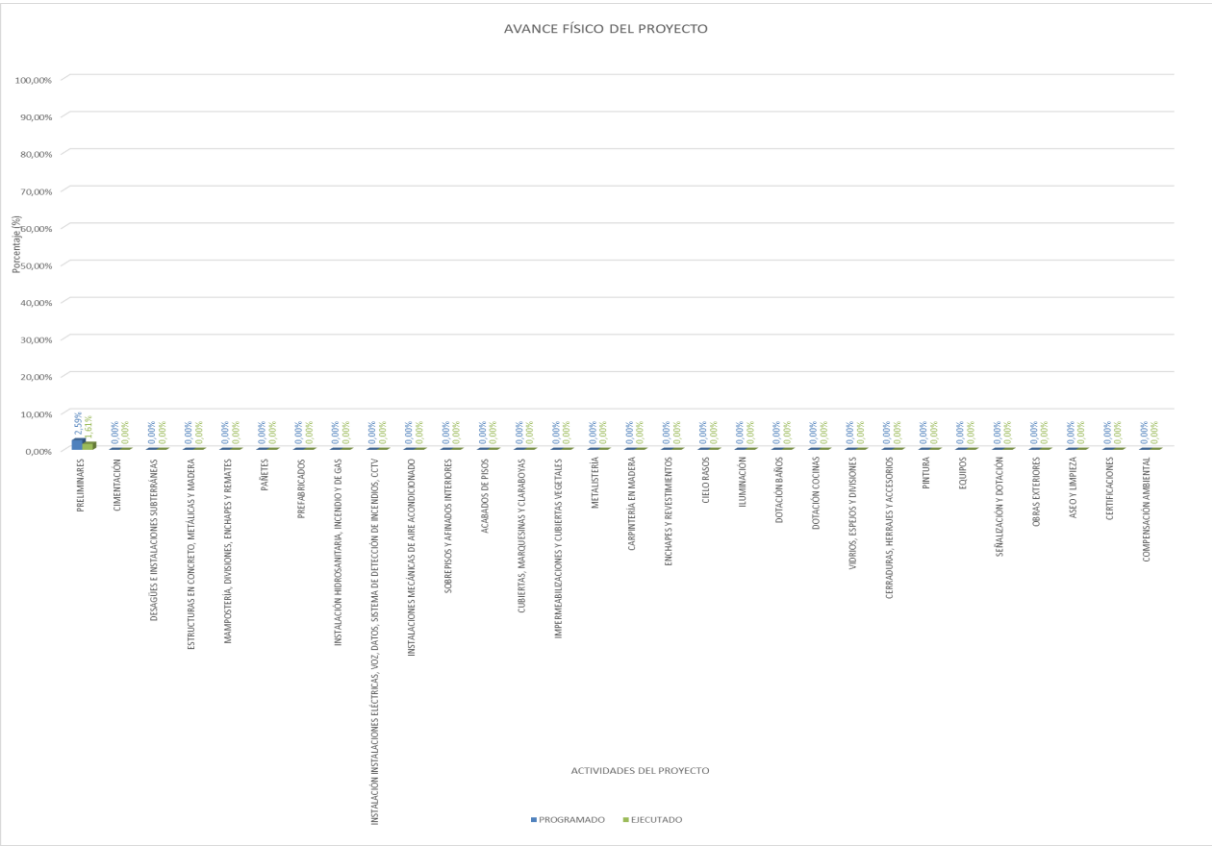


Ilustración 8 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 1)

2.2.5.2 Semana No.2 (17 de noviembre de 2025 al 23 de noviembre del 2025)

Durante la presente semana, Consorcio Obras Caobos MG adelantó las siguientes actividades:

- 1.Suministro de materiales: Bloques destinados a la construcción del campamento provisional.
- 2. Levantamiento topográfico del área
 - Durante el período reportado, el contratista registró un avance programado del 0.08%, ejecutando efectivamente actividades correspondientes al 0.08% del valor total del contrato.
 - El proyecto presenta un avance acumulado programado del 0.16%, equivalente a \$24.632.565,00, frente a un avance ejecutado del 0.13%, correspondiente a \$19.438.165,32, lo que representa una variación de -0.03% respecto a lo programado.
 - Conforme a la programación establecida, el contratista tenía previsto culminar el suministro e instalación de polisombra e iniciar el suministro e instalación del campamento provisional. Dichas actividades son coherentes con las actividades programadas para este período.
 - A la fecha no se evidencia un impacto significativo en el avance físico de la obra, toda vez que el proyecto se encuentra en etapa de coordinación, logística y demás actividades de inicio

Avance físico del Proyecto por Capítulos

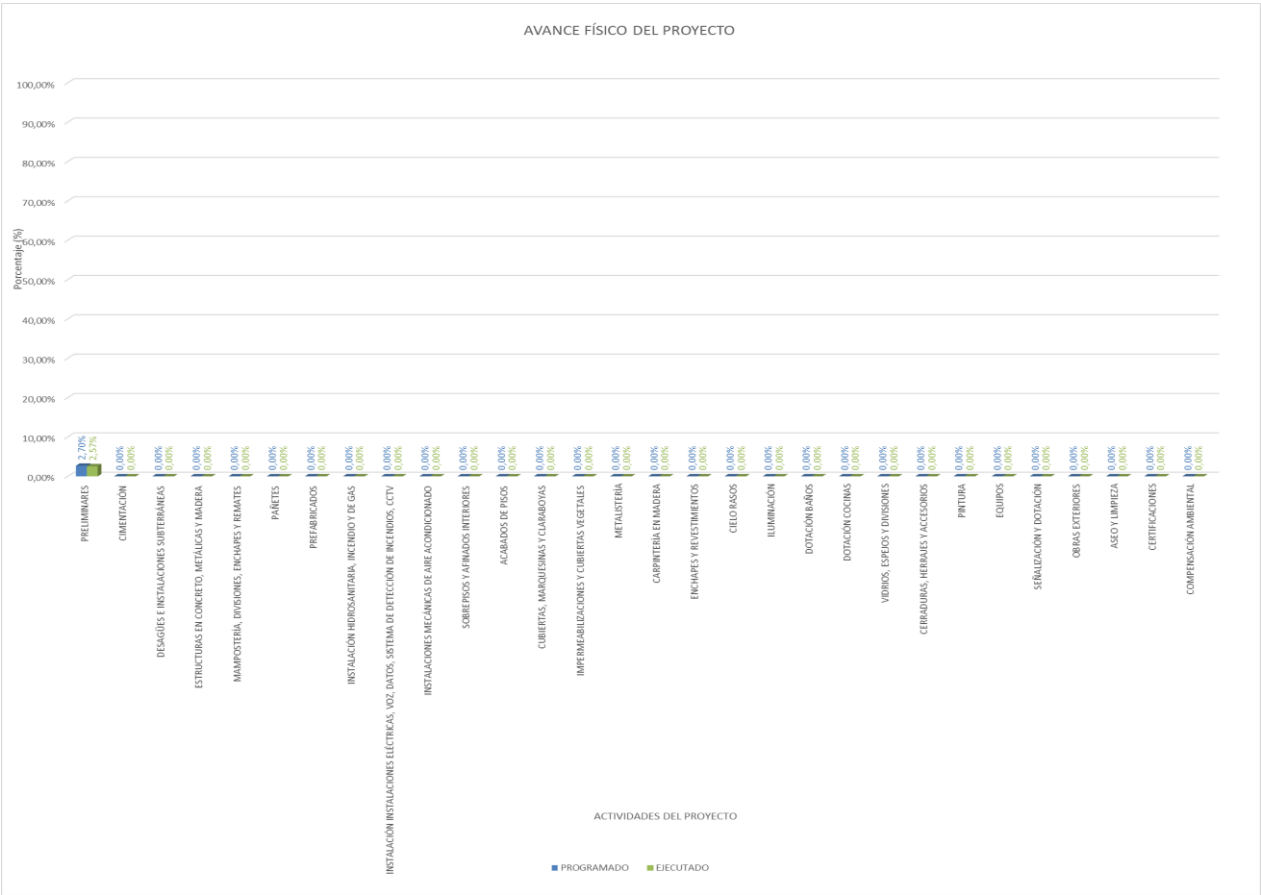


Ilustración 9 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 2)

2.2.5.3 **Semana No.3 (24 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre del 2025)**

Durante la presente semana, Consorcio Obras Caobos MG adelantó las siguientes actividades:

- 1. Replanteo del área del campamento
 - 2. Levantamiento topográfico del área
 - 3. Trazado del Campamento
 - 4. Levantamiento Topográfico
 - 5. Suministro de materiales en Obra (Bloque, Cemento, Arena y láminas de acero)
 - 6. Se inicio con armado de anclajes de campamento.
- Durante el período reportado, el contratista registró un avance programado del 0.56%, ejecutando efectivamente actividades correspondientes al 0.23% del valor total del contrato.
 - El proyecto presenta un avance acumulado programado del 0.56%, equivalente a \$ 83.461.217,71, frente a un avance ejecutado del 0.23%, correspondiente a \$ 34.929.788,24, lo que representa una variación de -0.32% respecto a lo programado.
 - Conforme a la programación establecida, el contratista contemplo la inclusión del tema de la tala de árboles, actividad que requiere trámites y permisos que toman tiempo considerable.

Por esta razón, será necesaria la reprogramación del contrato de obra. Si bien actualmente se observa una diferencia negativa en el avance por parte del contratista, esta será ajustada mediante la reprogramación correspondiente, por lo que la variación es efecto de factores externos.

Avance físico del Proyecto por Capítulos

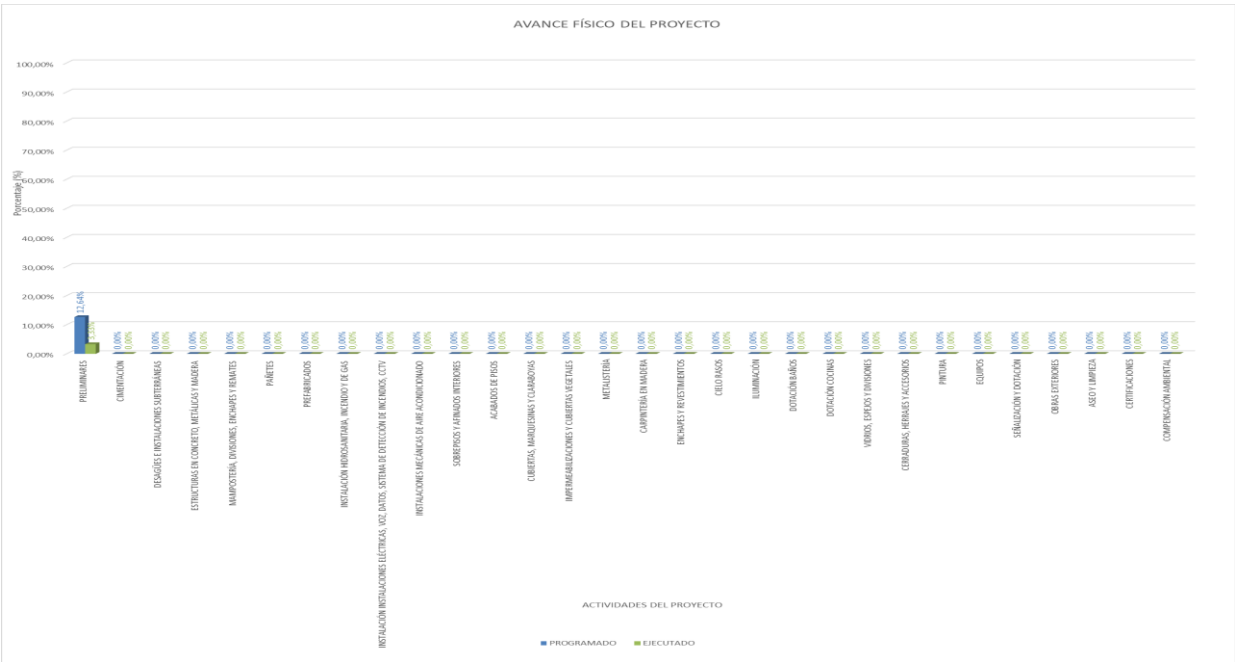


Ilustración 10 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 3)

2.2.6. Proyecciones de avance para el mes siguiente

Trabajos Preliminares

- Suministro e instalación de valla información licencia.
- Suministro y ejecución de limpieza y descapote.
- Suministro y ejecución de tala de árbol porte mayor altura mayor a 5.01 metro.
- Demolición y retiro de construcciones existentes.

2.2.7. Condiciones del clima

Mediante el anexo 6 se relacionan condiciones de clima durante el periodo comprendido para este informe mensual.

2.2.8. Registro Fotográfico

Se adjunta registro fotográfico para el período comprendido entre el 11 de noviembre y el 30 de noviembre en el anexo 7.

2.2.9. Actividades No previstas

Durante el período comprendido entre el 11 de noviembre y el 30 de noviembre de 2025 no se presentaron actividades no previstas en el proyecto lo anterior entendiendo que se inició la fase de construcción se están realizando actividades de obras preliminares

2.3. Actividades de Orden administrativo

2.3.1. Personal involucrado en el proyecto

2.3.1.1 Personal Autorizado por el Cliente UAECOB

Tabla 9 – Personal designado por la Entidad

CARGO PARA DESEMPEÑAR	NOMBRE
Subdirectora de Gestión Corporativa	Fátima Verónica Quintero
Apoyo Técnico Supervisión del Contrato de Interventoría	Ing. Astrid Milena Sanabria Moreno
Apoyo Técnico Supervisión del Contrato de Interventoría	Ing. Fabian Humberto Salamanca Jimenez
Apoyo Técnico Supervisión del Contrato de Interventoría	Ing. Cristian Camilo Gómez Rios
Profesional Social UAECOB	Lucia Castillo
Profesional SST UAECOB	Tatiana Galarza
Profesional Ambiental UAECOB	Sebastián Castiblanco

2.3.1.2 Personal de la Interventoría.

Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales remitió a la entidad contratante las hojas de vida del personal establecido correspondientes en el contrato de interventoría No. UAECOB-635-2025 de acuerdo con los términos de condiciones de la Referencia

Por lo anterior, una vez revisada la documentación y posterior aprobación por parte de la entidad contratante UAECOB se remitió el concepto de aprobación de personal para participación del contrato de interventoría No. UAECOB-635-2025 el día 07 de noviembre de 2025 bajo consecutivo No. E-01052-2025006400-UAECOB y radicado No. D2025-657 del 10 de noviembre de 2025, el cual relacionamos, así

Tabla 10 - Personal de Interventoría

Cargo Para Desempeñar	Nombre	Profesión
Representante Legal	José Vicente Bocanegra	Ingeniero Civil
Director De Interventoría	Juan Gabriel Duarte Orjuela	Arquitecto
Residente De Interventoría	Mauricio Andrés Pinilla Ardila	Arquitecto
Residente Administrativo	Cristian Nicolas Camargo Bello	Ingeniero Civil
Especialistas en Estructura	Jairo Andrés Meza Rosas	Ingeniero Civil, Msc. Ing. Civil, Énfasis En Estructuras
Especialista en Geotecnia	José Armando Ruíz Angarita	Ingeniero Civil, Msc. Ing. Civil, Énfasis En Geotecnia
Especialistas En Diseño Hidrosanitario Y De Gas	Alberto Federico Mouthon Bello	Ingeniero Civil, Msc. Ing. Civil, Énfasis En Rec. Hidráulicos
Especialista Mecánico	Carlos Javier Espitia Palomino	Ingeniero Mecánico
Especialista En Estudios Eléctricos	Víctor Manuel Bocanegra García	Ingeniero Electricista
Profesional Ambiental	Carlos Alberto Morales Samper	Ingeniero Sanitario Y
Profesional SST	Yessica Alejandra Motta Vargas	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Profesional Social	Paola Latorre Garzón	Trabajadora Social
Profesional Jurídico	Juan Campo de la Cruz González	Abogado Especialista en Derecho Administrativo
Profesional Financiero	José Miguel Donado Walteros	Contador Público

Cargo Para Desempeñar	Nombre	Profesión
Inspector Topógrafo	Rigoberto Lozada Díaz	Ingeniero Civil Y Tecnólogo En Topografía
Inspector de Interventoría	Paula Andrea Castañeda León	Ingeniera Civil – Tecnólogo en Obras Civiles

2.3.1.3 Personal del Contratista.

Conforme a lo establecido en el contrato de obra No. UAECOB-630-2025, el contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales remitió a esta interventoría las hojas de vida del personal establecido para la etapa de Construcción del contrato de obra.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales revisó y avaló las hojas de vida del personal, mediante acta de aprobación de personal el día 23 de octubre de 2025 así:

Tabla 11 - Personal del Contratista de Obra

Cargo	Nombre	Profesión	Experiencia Específica	Dedicación
Director de Obra	Jazmín Yazo Patarroyo	Ingeniera Civil Especialista en Gerencia de Proyectos	6.85 Años	100%
Residente de Obra	Walver Alex Salazar	Ingeniero Civil	4.16 Años	100%
Especialista en Redes Hidráulicas, Sanitarias, Redes Contra Incendios y Red de Gas	Angela Isabel Rios Fresneda	Ingeniero Civil Magister en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente	2.27 años	20%
Especialista Eléctrico de voz, Datos y Video	Jorge Orlando Salazar	Ingeniero Electricista	2.04 Años	20%
Especialista Mecánico	Jorge Enrique Cárdenas	Ingeniero Mecánico	2.93 Años	20%
Profesional Ambiental	Erica Paola Quintero	Ingeniera Ambiental	1.04 Años	10%
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Jessica Carrillo Ximena	Administradora en Salud Ocupacional	5.97 Años	100%

2.3.2. Relación de Informes Semanales de Interventoría

A continuación, nos permitimos relacionar los informes semanales del periodo conforme a las actividades desarrolladas dentro de la ejecución del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025 y conforme a la oportunidad y periodicidad requerida dentro de la minuta contractual de Interventoría:

Tabla 12 Informes Semanales de Interventoría

No.	Periodo	Porcentaje de Avance del Proyecto Semanal			Porcentaje de Avance del Proyecto Acumulado		
		Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Variación	Porcentaje Programado Acumulado	Porcentaje Ejecutado Acumulado	Variación
01	11 de noviembre de 2025 al 16 de noviembre de 2025	0.08%	0.05%	-0.03%	0.08%	0.05%	-0.03%
02	17 de noviembre al 23 de noviembre del 2025	0.08%	0.08%	0.00%	0.16%	0.13%	-0.03%
03	24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025	0.39%	0.10%	-0.29%	0.56%	0.23%	-0.33%

Nota: Los porcentajes previamente referenciados corresponden al análisis técnico del proyecto y representan su incidencia en el presupuesto y cronograma general.

Considerando que se presentaron factores externos durante la ejecución del contrato, tales como la ocupación de las instalaciones por parte del Cuerpo de Bomberos y la necesidad de iniciar los trámites administrativos para la tala de individuos arbóreos, se evidencia una variación negativa en el avance proyectado.

Los porcentajes relacionados anteriormente se encuentran conforme a la programación inicial del contrato de obra; no obstante, dicha programación será objeto de ajuste y reprogramación considerando lo enunciado anteriormente.

2.3.3. Actas Legales suscritas

2.3.3.1 Actas de Comité de Seguimiento.

A continuación, se relaciona los comités realizados en el transcurso del periodo del presente informe:

Tabla 13- Comité de Seguimiento efectuados

COMITÉ DE SEGUIMIENTO	FECHA
Requisitos Previos del Contrato de Interventoría	06 de octubre de 2025
Visita Diagnostico al Sitio del Proyecto	10 de octubre de 2025
Entrega de Estudios y Diseños Técnicos	27 de octubre de 2025

Comité de Seguimiento No.1	19 de noviembre del 2025
Comité de Seguimiento No.2	26 de noviembre del 2025

En cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría se desarrollan Comités de Seguimiento semanales, los cuales, están conformados por los representantes visibles de las partes, procesos y áreas requeridas para la ejecución de los Contratos de Obra e Interventoría.

En las mesas de trabajo efectuadas se realiza un seguimiento general del Estado Actual del contrato de obra e interventoría, así como, el seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes en el periodo determinado.

2.3.3.2 Actas Legales Suscritas en el Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las actas legales suscritas en el marco del contrato de Obra UAECOB-630-2025:

Tabla 14 Actas Legales suscritas Contrato de Obra

ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN
Acta de Entrega del Predio	10 de noviembre de 2025
Acta de Inicio de Obra	11 de noviembre de 2025

2.3.3.3 Actas Legales Suscritas en el Contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan las actas legales suscritas en el marco del contrato de Interventoría UAECOB-635-2025:

Tabla 15 Actas Legales suscritas Contrato de Interventoría

ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN
Acta de Inicio de Interventoría	11 de noviembre de 2025

2.3.4. Relación de maquinarias, herramientas y equipos

La interventoría DAIMCO SAS manifiesta que en el anexo No. 13 se remite la documentación de la maquinaria utilizada en obra y se adjunta el formato listado de vehículos y maquinaria usados en la ejecución del proyecto.

2.3.5. Bitácora de Obra

En el anexo 15 se relaciona la bitácora de obra correspondiente al periodo de este informe mensual.

2.3.6. Reporte de Verificación y pagos de Seguridad Social

2.3.6.1 Contratista de obra

La Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realizó verificaciones periódicas del cumplimiento de las obligaciones de seguridad social por parte del contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG. Para ello, se efectuó supervisión que incluyó la solicitud al contratista de las planillas de pago al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al personal involucrado en la ejecución del contrato.

Este proceso contempló la verificación de la afiliación de cada trabajador, así como el pago actualizado de los aportes en salud, pensión y ARL (Administradora de Riesgos Laborales).

Adicionalmente, se realiza la presentación del certificado de pago de parafiscales suscrito por el contador y el representante legal de la empresa contratista.

Tabla 16 Personal de Obra

PERSONAL - SUAREZ RUIZ EMILSON			
ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	MARIÑO ESCARRAGA JOSE ARLEY	79842785	OFICIAL
2	GARZON RODRIGUEZ WILLIAM JAVIER	79651428	OFICIAL
3	ARROYO HERRERA ISAAC DAVID	1082864263	AYUDANTE

Fuente propia - Interventoría

2.3.6.2 Interventoría

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, la Interventoría realiza mensualmente el pago de las planillas de aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado al proyecto.

De igual manera, se presenta el certificado de pago de parafiscales suscrito por el contador y el representante legal de la firma interventora.

2.3.7. Control de Correspondencia

2.3.7.1 Correspondencia Enviada

Tabla 17 Relación de correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A	REMITIDO POR	RADICADO
9/10/2025	100025_BOMBEROS_001	Remisión de Hojas de Vida – Profesionales de Interventoría en el Contrato de la Referencia.	UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 09/10/2025
27/10/2025	100025_BOMBEROS_002	Remisión de Hojas de Vida – Profesionales de Interventoría en el Contrato de la Referencia.	UAECOB	Daimco S.A.S	R-00268-202505296-UAECOB
30/10/2025	100025_BOMBEROS_003	Entrega de Estudios y Diseños	Consorcio Obras Caobos MG	Daimco S.A.S	Correo electrónico 30/10/2025
12/11/2025	100025_BOMBEROS_004	Cumplimiento de Prerrequisitos suscripción Acta de Inicio	Consorcio Obras Caobos MG	Daimco S.A.S	Correo electrónico 12/11/2025
12/11/2025	100025_BOMBEROS_005	Generalidades del Anticipo	Consorcio Obras Caobos MG	Daimco S.A.S	Correo electrónico 12/11/2025
13/11/2025	100025_BOMBEROS_006	Remisión Entrega de Documentos de Anticipo	UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 13/11/2025
18/11/2025	100025_BOMBEROS_007	Remisión Garantías Actualizadas - Acta de Inicio	UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 18/11/2025

2.3.7.2 Correspondencia Recibida

Tabla 18 Relación de Correspondencia Recibida

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A	REMITIDO POR	RADICADO
10/10/2025	001- 6302025-UAECOBPN	PRESENTACIÓN Y CONTACTOS PERSONAL DE OBRA.	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	
20/10/2025	E-01052-2025005931-UAECOB	Devolución Hojas de Vida; Ref 100025_BOMBEROS_001– Profesionales de Interventoría en el Contrato No. 635-2025	Daimco S.A.S	UAECOB	D2025-613 21/10/2025
07/11/2025	E-01052-2025006400-UAECOB	Aprobación de Hojas de Vida; Ref 100025_BOMBEROS_001– Profesionales de Interventoría en el Contrato No. 635-2025	Daimco S.A.S	UAECOB	D2025-657 10/11/2025

2.4. Actividades de Orden Legal (Garantías del Contrato y Modificaciones Contractuales)

2.4.1. Control de pólizas

2.4.1.1 Pólizas del Contrato de interventoría.

A continuación, se enuncian las Pólizas del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025

2.4.1.1.1 Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato

Tabla 19 Pólizas CI - Suscripción del Contrato

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	21-44-101481695 (Anexo 2)		
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 de octubre de 2025		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	07/10/2025	07/04/2029	\$ 388.441.769.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/10/2025	07/04/2030	\$ 97.110.442.40
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2025	07/04/2032	\$ 388.441.769.60

2.4.1.1.2 Pólizas Actualizadas a la suscripción del Acta de Inicio

Tabla 20 Pólizas CI - Suscripción Acta de Inicio

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	21-44-101481695 (Anexo 2)		
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 de octubre de 2025		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	12/05/2029	\$ 388.441.769.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	12/05/2030	\$ 97.110.442.40
CALIDAD DEL SERVICIO	11/11/2025	12/05/2032	\$ 388.441.769.60

2.4.1.2 Póliza Contrato de Obra.

A continuación, se enuncian las Pólizas del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025 actualizadas a la fecha:

2.4.1.2.1 Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato

Tabla 21 Pólizas CO - Suscripción del Contrato

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100409424 (Anexo 1)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	03/10/2025	03/10/2027	\$ 2.990.486.970.60
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	03/10/2025	03/08/2027	\$ 6.728.595.683.85
PRESTACIONES SOCIALES	03/10/2025	03/04/2030	\$ 747.621.742.65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	03/04/2027	02/04/2032	\$ 2.990.486.970.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	03/10/2025	03/04/2028	\$ 2.990.486.970.60

POLIZA DE SEGURO			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100107819 (Anexo 2)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	03/10/2025	03/04/2027	\$ 747.621.742.65

2.4.1.2.2 Pólizas Aprobadas Conforme al Acta de Inicio

Tabla 22 Pólizas CO - Suscripción del Acta de Inicio

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100409424 (Anexo 2)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	11/11/2027	\$ 2.990.486.970.60
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	11/11/2025	11/09/2027	\$ 6.728.595.683.85

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100409424 (Anexo 2)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR
	INICIAL	FINAL	ASEGURADO
PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	12/05/2030	\$ 747.621.742.65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/05/2027	11/05/2032	\$ 2.990.486.970.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	11/11/2025	12/05/2028	\$ 2.990.486.970.60

POLIZA DE SEGURO			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100107819 (Anexo 3)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR
	INICIAL	FINAL	ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/11/2025	12/05/2027	\$ 747.621.742.65

2.4.2. Modificaciones Contractuales

2.4.2.1 Contrato de Obra

Durante el período comprendido entre el 11 de noviembre y el 30 de noviembre de 2025 no se presentaron modificaciones contractuales al Contrato de obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025.

2.4.2.2 Contrato de Interventoría

Durante el período comprendido entre el 11 de noviembre y el 30 de noviembre de 2025 no se presentaron modificaciones contractuales al Contrato de interventoría Contrato de Interventoría: C.I. No. UAECOB-CONTRATO-635-2025.

2.5. Actividades de Orden Financiero

2.5.1. Información de Índole Presupuestal del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025

Tabla 23 Información Presupuestal CO

Descripción	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 14.952.434.852.58
Anticipo asignado (45%)	\$ 6.728.595.683,66

Forma de Pago del Contrato:

FORMA DE PAGO: La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:

La UAE- CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA se compromete a pagar el valor del contrato de la siguiente manera:

ANTICIPO:

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá desembolsará a título de anticipo, una cuantía equivalente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor total del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para su desembolso. Como requisitos previos para su desembolso se encuentran, entre otros, los siguientes:

- Acta de inicio del contrato.
- Aprobación de la interventoría del Plan de manejo del anticipo: El contratista presentará el plan de manejo del anticipo, discriminando con detalle la destinación de los recursos que deben corresponder al porcentaje de anticipo aprobado con respecto al presupuesto de cada una de las intervenciones, dicho plan sólo deberá contener actividades relacionadas con la construcción y no debe incluir ningún valor referente a costos indirectos y/o de personal o recurso humano.
- Copia del contrato de fiducia
- Certificación bancaria de la fiducia
- Carta dirigida a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá autorizando el giro por parte del contratista
- Cuenta de cobro por valor del anticipo

El anticipo en ningún caso se considera pago, y estará sujeto a las reglas y condiciones, para el manejo de este. Los pagos que se hagan con cargo a los recursos de la Fiducia deben contar con el visto bueno de la Interventoría y corresponder al Plan Detallado de Inversión de Anticipo.

El CONTRATISTA debe constituir una fiducia de administración y pagos, para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, de conformidad con lo señalado en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato. Deberá hacer parte integral del contrato de fiducia, el plan detallado de inversión del anticipo, aprobado por la Interventoría. LA UNIDAD girará el valor del anticipo a la cuenta bancaria exclusiva de la fiducia que se contrate luego de haberse suscrito el acta de inicio de contratista y dentro del término establecido por la Entidad, el cual será posterior a la radicación de la factura correctamente elaborada. El giro de este valor no constituye condición previa para la iniciación del plazo de ejecución del contrato.

El valor del anticipo será amortizado mediante cada acta de corte parcial entregada restando el 45% del valor a facturar hasta lograr el 100% de la amortización de este monto

2.5.2. Actas parciales de obra

El contratista facturará mediante pagos parciales variables (según las actividades ejecutadas y plasmadas en las actas de corte de obra parciales) hasta el noventa por (90%) del valor total del

contrato. Estos valores se facturarán dependiendo de la cantidad ejecutada, los ítems y/o actividades de obra desarrollados y el presupuesto disponible.

El valor del anticipo deberá ser amortizado gradualmente en cada pago parcial reflejándose en las actas de corte elaboradas por el contratista y avaladas por el interventor, hasta amortizar la totalidad de este al momento de completar el pago del 90% del valor total del contrato.

El diez (10%) restante previa suscripción del acta de liquidación por parte del contratista, la interventoría y la entidad.

Tabla 24 Relación de Actas Parciales de Obra

No. Acta	Valor	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
No Aplica para el presente periodo				

2.5.3. Anticipo

Tabla 25 Información de Anticipo

Descripción	Valor
Porcentaje Asignado	45.00%
Valor Asignado	\$ 6.728.595.683,66
Valor Neto Girado a Consorcio Obras Caobos MG	\$ 6.392.165.899,48
Porcentaje Amortizado del Anticipo	00.00%
Valor Amortizado del Anticipo	\$ 00.00
Porcentaje Pendiente por Amortizar	100.00%
Saldo por Amortizar del Anticipo	\$ 6.392.165.899,48

A continuación, se relaciona el Plan de Inversión del Anticipo estipulado para la ejecución del contrato de obra No. UAECOB-635-2020

Tabla 26 Plan de Inversión del Anticipo

Valor del Contrato	\$ 14.952.434.852,58	
Anticipo	45%	\$ 6.728.595.683,66
Pago a Proveedores y Pago a Subcontratistas	\$ 2.556.866.359,79	38,00%
Alquiler de Maquinaria, Equipos y vehículos	\$ 639.216.589,95	9,50%
Compra de Materiales	\$ 3.196.082.949,74	47,50%
Contribución especial de obra pública 5%	\$ 336.429.784,18	
Total		95,00%
	\$ 6.728.595.683,66	

El Plan de Inversión del Anticipo fue revisado y aprobado por la Interventoría del contrato.

La información relacionada anteriormente fue ajustada en función de la retención del cinco por ciento (5%) correspondiente al proyecto especial, deducción efectuada conjuntamente por el Negocio de Fiduciaria y la Entidad Contratante en el momento de ejecutar el desembolso del anticipo.

2.5.3.1 Ordenes de Giro autorizadas al Contratista de Obra

Tabla 27 Ordenes de Giro Autorizadas (Anticipo)

ORDEN DE GIRO	VALOR	SUBCONTRATISTA	CAPITULO DE INVERSIÓN	CONCEPTO
A la fecha no se ha tramitado orden de giro de desembolso de Anticipo para el Consorcio Obras Caobos MG				

A la fecha, se cuenta con un saldo en la Fiducia por un valor de Seis mil trescientos noventa y dos millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve pesos con cuarenta y ocho centavos \$ 6.392.165.899,48 del recurso asignado de Anticipo.

2.5.3.2 Amortización del Anticipo en Actas Parciales.

Tabla 28 Amortización Anticipo en Actas Parciales

No. Acta	Valor	Porcentaje	Porcentaje de Amortización	Amortización Anticipo	Saldo Anticipo	Porcentaje de Saldo
A la fecha, no se ha tramitado actas parciales al Consorcio Obras Caobos MG; por ende, no se ha realizado amortización al recurso del anticipo						

2.5.3.3 Avance Financiero del Contrato de Obra

Tabla 29 Avance Financiero del Contrato de Obra

Avance financiero			
Avance	Acumulado anterior	Valor en el periodo	Acumulado
%Programado	\$ 00.00	\$ 83.461.217,71	\$ 83.461.217,71
%Ejecutado	\$ 00.00	\$ 34.929.788,24	\$ 34.929.788,24
Diferencia	\$ 00.00	-\$ 48.531.429,47	-\$ 48.531.429,47

2.5.3.4 Análisis de Precios Unitarios

Los Análisis de Precios Unitarios del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025 se encuentran actualmente desglosados por cada una de las actividades propuestas por el contratista de obra para la ejecución del contrato.

El documento consolidado fue remitido por el Consorcio Obras Caobos MG el día 31 de octubre de 2025. Considerando que la revisión y aprobación de estos documentos constituía uno de los prerequisites de cumplimiento previos a la suscripción del acta de inicio, esta interventoría remitió el consolidado mediante comunicado No. 100025_BOMBEROS_004 del 11 de enero de 2025.

2.5.3.5 Resumen de Ejecución financiero

Asimismo, nos permitimos relacionar el Estado Actual del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2020 correspondiente al componente presupuestal:

Tabla 30 Resumen de ejecución financiero

Descripción	Valor
Valor del Contrato	\$ 14.952.434.852.58
Anticipo asignado (45%)	\$ 6.728.595.683,66
Valor Neto Girado a Consorcio Obras Caobos MG	\$ 6.392.165.899,48
Valor Final del contrato	\$ 14.952.434.852.58

Incidencia del Contrato de Obra	
Valor Facturado	\$ 00.00
Porcentaje Facturado	00.00%
Saldo pendiente por facturar	\$ 14.952.434.852.58
Porcentaje Facturado	\$ 14.952.434.852.58

Anticipo	
Valor Amortizado	\$ 00.00
Porcentaje Facturado	00.00%
Saldo pendiente por facturar	\$ 6.392.165.899,48
Porcentaje del Saldo	100,00%

2.5.4. Información de Índole Presupuestal del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025

Tabla 31 Informe de Índole Presupuestal del CI

Descripción	Valor
Valor Inicial Contrato	\$ 1.942.208.848,00
Anticipo	\$ 00.00
Valor Final del Contrato	\$ 1.942.208.848,00

Forma de Pago del Contrato:

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:

La UAECOB se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:

Se realizarán pagos teniendo en cuenta el personal y costos operativos de la intervención y el avance de la obra intervenida una vez se inicie la ejecución de este, así:

PAGOS MENSUALES FIJOS correspondientes al 60% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de Interventoría para la obra (el cual se obtiene del valor por cada mes del equipo de trabajo de conformidad a las dedicaciones de los profesionales y gastos administrativos establecidos en la oferta económica).

PAGOS MESUALES VARIABLES CONTRA AVANCE DE OBRA correspondiente al 30% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de interventoría considerando siempre y cuando se cumpla con el 100% de las metas o hitos mensuales programados del proyecto.

UN PAGO FINAL correspondiente al 10% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de interventoría, que en todo caso no podrá ser superior al 10% del valor total de la interventoría contra acta de entrega y de recibo a satisfacción.

2.5.4.1 Actas Parciales del Contrato de Interventoría

A continuación, nos permitimos relacionar las actas de pago parcial tramitadas por parte del Daimco S.A.S durante la ejecución del contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025 respectivamente:

Tabla 32 Relación de Actas Parciales del Contrato de Interventoría

No. Acta	Periodo	Valor	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
A la fecha, la firma interventora no ha tramitado Actas Parciales de Pago en el contrato de Interventoría					

2.5.4.2 Anticipo

El contrato de Interventoría no contempla pago de anticipo

2.5.4.3 Avance Financiero del Contrato de Interventoría

Tabla 33 Avance Financiero del Contrato de Interventoría

Avance financiero			
Avance	Acumulado anterior	Valor en el periodo	Acumulado
%Programado	\$ 00.00	\$ 00.00	\$ 00.00
%Ejecutado	\$ 00.00	\$ 00.00	\$ 00.00
Diferencia	\$ 00.00	\$ 00.00	\$ 00.00

2.5.5. Resumen de Ejecución financiera del Contrato de Interventoría

Asimismo, nos permitimos relacionar el Estado Actual del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025 correspondiente al componente presupuestal:

Tabla 34 Resumen de Ejecución financiera Contrato de Interventoría

Valor	\$ 1.942.208.848,00
Incidencia del Contrato de Interventoría	

Valor Facturado	\$ 00.00
Porcentaje Facturado	00.00%
Saldo pendiente por facturar	\$ 00.00
Porcentaje Facturado	00.00%

3. Programas complementarios

3.1. Actividades de Orden De Calidad

Durante este periodo de ejecución del proyecto se realizó la revisión de las fichas técnicas y certificados de remisión de materiales llegados a la obra.

Actividad	Control
A la fecha, no se han ejecutado los ensayos y pruebas técnicas requeridos para el proyecto.	

3.2. Actividades de Orden Ambiental

Durante el desarrollo del proyecto no se han adelantado actividades ambientales significativas. La interventoría se encuentra en proceso de perfeccionar los lineamientos y protocolos ambientales aplicables al proyecto, requiriendo al contratista de obra la presentación y ejecución de un plan de manejo ambiental que contemple el acopio adecuado de materiales pétreos.

Asimismo, se requiere la implementación de charlas de sensibilización dirigidas a los trabajadores sobre la importancia del cuidado ambiental, el aseo y limpieza en el lugar de trabajo, y la prohibición de mantener sobrantes de materiales de construcción y residuos en zonas verdes.

3.2.1. Manejo de materiales e insumos

El contratista se encuentra perfeccionando los protocolos para el adecuado manejo de materiales e insumos que ingresarán a la obra.

Se requiere al contratista de obra establecer zonas específicas y debidamente identificadas para el acopio de materiales, garantizando el orden, la protección de los mismos y la definición de áreas de circulación que no afecten el tránsito vehicular y peatonal dentro y en las inmediaciones del proyecto.

3.2.2. Manejo de sustancias químicas

Se encuentra en proceso de perfeccionamiento el protocolo para el manejo de sustancias químicas.

La interventoría requiere al contratista implementar medidas que incluyan la identificación y etiquetado de sustancias químicas, el uso obligatorio de equipos de protección personal, el almacenamiento seguro conforme a las fichas técnicas de cada producto y la disposición final adecuada según la normatividad ambiental.

3.2.3. Manejo de residuos sólidos convencionales

A la fecha, se encuentra perfeccionando los lineamientos para la gestión integral de residuos sólidos convencionales.

Se requiere al contratista la implementación de puntos ecológicos debidamente señalizados y distribuidos en la obra, que permitan la separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos generados durante las actividades constructivas.

3.2.4. Manejo de RCD

Se encuentra en proceso de perfeccionamiento el protocolo para el manejo de residuos de construcción y demolición.

La interventoría requiere al contratista establecer procedimientos claros para el acopio, clasificación, retiro y disposición final de materiales tales como cartón, madera, chatarra, escombros y demás RCD generados, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y la gestión con empresas autorizadas.

3.2.5. Manejo de residuos peligrosos y especiales

A la fecha, se perfecciona los lineamientos para la gestión de residuos peligrosos y especiales. Se requiere al contratista implementar un protocolo que incluya la identificación, almacenamiento temporal seguro en sitios apropiados, registro y disposición final de residuos peligrosos a través de gestores autorizados

3.2.6. Manejo de emisiones atmosféricas

La interventoría requiere al contratista implementar medidas preventivas que incluyan la protección de materiales de construcción mediante cubiertas o lonas para evitar dispersión de partículas, el humedecimiento previo de superficies antes de actividades de limpieza o excavación, con el fin de prevenir afectaciones en el ambiente.

3.2.7. Documentación obligatoria de vehículos

Se requiere al contratista mantener un registro actualizado de todos los vehículos que ingresen al proyecto, verificando que cuenten con la documentación obligatoria vigente (SOAT, revisión técnico-mecánica), y que los vehículos de carga cumplan con las especificaciones técnicas necesarias para el transporte de materiales y residuos.

3.2.8. Orden y aseo

La interventoría invita al contratista establecer rutinas de limpieza, mantener las áreas de trabajo y acopio organizadas, implementar señalización adecuada, y garantizar que al finalizar cada jornada laboral las zonas de trabajo queden en condiciones óptimas de orden y limpieza.

3.3. Actividades de orden de Seguridad Salud en el Trabajo

3.3.1 Revisión del SG-SST del Contratista Consorcio Obras Caobos MG

Se realizó la revisión documental del SG-SST presentado por el Consorcio Obras Caobos MG para el inicio de las actividades. Dicha revisión comprendió:

- Política de SST y objetivos del sistema.
- Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos actualizada.
- Procedimientos operativos (trabajo seguro en alturas, herramientas, excavaciones, electricidad, entre otros).

- Plan de emergencias, conformación de brigada y rutas de evacuación.
- Programas de capacitación.
- Registros base para la ejecución del sistema. Entre otros.

La interventoría verificó que la estructura documental cumple con los requisitos mínimos normativos para inicio de las actividades.

3.3.2 Ingreso de Personal

Durante el inicio del proyecto, se realizó la verificación al Consorcio Obras Caobos MG, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este proceso, se le solicitó al contratista la entrega completa y oportuna de la documentación requerida para el ingreso del personal vinculado a las actividades en obra, de conformidad con los lineamientos establecidos.

Dicha documentación incluye, entre otros, certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, inducciones, exámenes médicos ocupacionales de ingreso, entre otros.

3.3.3 Reacción del personal de proyecto

Durante el periodo que comprende este Informe No.1, ingresaron a proyecto catorce (14) personas, de las cuales once (11) son personas administrativo y tres (3) son personal operativo, como se puede evidenciar en el Anexo No.26 de informe de gestión SST.

3.4 Análisis de Trabajo Seguro – ATS

- El Análisis de Trabajo Seguro (ATS) es una herramienta preventiva que permite identificar de manera sistemática los peligros asociados a cada actividad y definir las medidas de control necesarias para reducir o eliminar los riesgos presentes en el entorno laboral. Este documento desglosa paso a paso la labor a realizar, analiza los riesgos potenciales y establece protocolos de seguridad que deben ser aplicados por todo el equipo involucrado.
- Importancia:
El ATS es fundamental para garantizar la ejecución segura de las actividades, ya que promueve la planificación, la anticipación de riesgos y la toma de decisiones informada. Además, fortalece la cultura de seguridad, facilita la comunicación entre los miembros del equipo y asegura el cumplimiento de los lineamientos corporativos y de las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Contar con un ATS actualizado contribuye directamente a la prevención de incidentes y al desarrollo eficiente de las actividades del proyecto.

3.5 Inducciones y reintroducción al Trabajador

- Con el propósito de garantizar la adecuada integración del personal al proyecto y fortalecer la cultura organizacional de la empresa, se llevó a cabo el proceso de inducción dirigido a todos los trabajadores que ingresan por primera vez. Este proceso busca proporcionar la información esencial relacionada con sus funciones, responsabilidades y los riesgos inherentes a las actividades que desarrollarán.
- La inducción y reinducción del personal son procesos esenciales para integrar a los trabajadores a la cultura organizacional y asegurar que reciban la información necesaria para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente. Estos procesos permiten que cada colaborador conozca sus responsabilidades, los riesgos asociados a sus labores y las medidas de control establecidas dentro del proyecto. Las reinducciones refuerzan y actualizan este conocimiento frente a cambios en procedimientos, normativas o condiciones de trabajo.

En conjunto, garantizan el cumplimiento de los lineamientos institucionales y legales, fortalecen la cultura de seguridad y reducen la ocurrencia de incidentes por desconocimiento.

- Para el periodo correspondiente al presente informe, se realizó inducción y notificación del riesgo al personal de ingreso al proyecto, abordando los siguientes temas:
- Presentación General.
- Reglamento interno y reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Sistema de gestión integral.
- COPASST y CCL.
- Deberes y derechos del empleador y el trabajador.
- Políticas.
- Programas de gestión SST y Ambiente.
- Plan de emergencias.
- Riesgos y peligros.
- Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo.
- Funciones y responsabilidades.

3.6 Exámenes médicos

- Los exámenes médicos ocupacionales son evaluaciones realizadas para identificar el estado de salud del trabajador y determinar su aptitud para desempeñar funciones específicas, especialmente aquellas que implican exposición a riesgos laborales. Estos exámenes pueden incluir valoraciones médicas de ingreso, periódicas y de retiro, dependiendo del ciclo laboral del trabajador.
- Importancia:
Realizar exámenes médicos garantiza que el personal se encuentre en condiciones óptimas para ejecutar sus tareas, previniendo complicaciones de salud asociadas a las labores desempeñadas. Asimismo, permiten a la empresa cumplir con los requisitos legales en

materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, proteger al trabajador y asegurar que existan registros que evidencien la capacidad física y médica del colaborador para asumir sus responsabilidades.

3.7 Entrega de EPP y Dotación

- Los Elementos de Protección Personal (EPP) son equipos destinados a proteger al trabajador de los riesgos que no pueden eliminarse mediante controles operacionales, administrativos o de ingeniería. Entre ellos se incluyen casco, guantes, botas, gafas, arnés, protección auditiva, entre otros, según las necesidades del cargo y del entorno laboral.

La entrega adecuada de EPP garantiza que el personal cuente con las herramientas necesarias para prevenir accidentes, minimizar la exposición a riesgos y cumplir con los estándares de seguridad establecidos por la normatividad vigente y por la organización. Contar con estos elementos es fundamental para preservar la integridad física del trabajador y asegurar un desempeño seguro durante sus actividades en obra.

3.8 Actividades de Orden Social

3.8.1 Relación de la generación de empleo

3.8.1.1 Atención a recepción de hojas de vida

Se solicita al contratista establecer mecanismos claros de recepción, registro, clasificación y respuesta de las hojas de vida presentadas por los residentes del sector, con el fin de garantizar transparencia en el proceso de vinculación laboral y dando prioridad a la mano de obra local no calificada.

3.8.2 Seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes

La interventoría requiere al contratista implementar un sistema de registro, radicación, seguimiento y respuesta oportuna a las PQRS presentadas por los ciudadanos, vecinos y demás partes interesadas, estableciendo canales de comunicación efectivos, tiempos de respuesta y mecanismos de trazabilidad que garanticen una adecuada gestión social del proyecto.

Buzón PQRS: Pendiente por suministro e Instalación

Línea De Atención WhatsApp PQRS: 324 134 1643

Horario De Atención: martes de 9:00am a 05:00 pm

Cartelera Informativa: Pendiente por suministro e instalación.

Correo electrónico: socialcaobos@gmail.com

Volantes informativos: Se entrega a la comunidad vecinal conforme a las actividades que se generan.

3.8.3 Programación de comités de gestión social

Aun no se han programados comités ni socializaciones para el siguiente periodo

3.8.4 Participación Grupo de Gestión Social.

Siendo el objetivo principal del Grupo de Gestión Social, promover la participación de los líderes de la comunidad educativa y del territorio, mediante el Grupo de Gestión Social y acompañar el desarrollo del proyecto que se está interviniendo. Se invitó al contratista realizar la creación de un Grupo con actores claves de la comunidad con el fin de brindar un reporte quincenal de gestión social vía WhatsApp.

3.9 Emergencias

Durante el presente periodo de informe no se presentaron emergencias en el sitio del proyecto, y se continuó con el desarrollo normal de actividades en la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13.

Es importante señalar que ante cualquier actividad y/o requerimiento que se considere una emergencia, se procederá a implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo propuesto por el contratista de obra, con el fin de salvaguardar la integridad del personal vinculado al proyecto.

Cabe mencionar que, aunque el Cuerpo de Bomberos estuvo ocupando un área de la infraestructura existente durante este periodo, no se presentaron situaciones que requirieran atención o intervención por parte de esta entidad.

4 Aspectos críticos del proyecto

1. A la fecha no se cuenta con la apertura del PIN Ambiental, por lo cual se están adelantando los trámites y gestiones necesarias para obtener las aprobaciones correspondientes al Plan de Manejo Ambiental, con el fin de radicarlo ante la Secretaría de Ambiente.
2. A la fecha no se cuenta con la Resolución que autorice la tala de los individuos arbóreos presentes. Este trámite administrativo ante la autoridad ambiental competente genera un retraso en el cronograma de ejecución.

5 Soluciones

1. Considerando que se prevé iniciar las actividades de demolición de la infraestructura existente, el contratista de obra ha establecido una alianza con un gestor autorizado y certificado (CEMEX), el cual recibirá temporalmente los residuos de construcción y demolición generados, mientras se surte el trámite de aprobación del PIN Ambiental. Así mismo, se realizó la entrega del PMA por parte de contratista de obra, se realizó la socialización del PIG por parte de área ambiental de UAESCOB. Se estableció mesa de trabajo para articular la solicitud de generación del PIN.
2. Se hace necesaria la reprogramación del cronograma del proyecto, toda vez que la ausencia de dicha Resolución impide el inicio de las actividades de tala que estaban programadas para la etapa inicial del contrato, evidenciándose una variación negativa en el avance general.

6 Conclusiones.

- El 11 de noviembre de 2025 se suscribió el acta de inicio del contrato de Interventoría y Obra, dando lugar al comienzo de la etapa de diagnóstico. Esta etapa comprende el estudio y revisión de la documentación técnica relacionada con las obras a ejecutar, que incluye: pliegos de condiciones, planos arquitectónicos y estructurales, especificaciones técnicas de construcción, presupuesto de obra, análisis de precios unitarios y demás estudios elaborados por los profesionales del contratista de obra y de la interventoría.
- El día 20 de noviembre de 2025, la Entidad realizó el desembolso de los recursos a Título de Anticipo ante Alianza Fiduciaria.
- El día 20 de noviembre de 2025, interventoría asistió a Capacitación del sistema INFOPAGOS con el fin de evitar reprocesos en el cargue de información correspondiente a la Facturación del Contrato.
- El día 20 de noviembre de 2025, interventoría asistió a Capacitación del sistema INFOPAGOS con el fin de evitar reprocesos en el cargue de información correspondiente a la Facturación del Contrato.
- Se realizó Socialización de Inicio con la comunidad el día 21 de noviembre de 2025 en el Edificio Balcones de Sevilla respectivamente, esta se realizó con el administrador del edificio en representación de los propietarios.
- Se realizó Comité de Seguimiento No.1 entre las partes involucradas el día 19 de noviembre de 2025 en el sitio del proyecto.
- Se realizó Comité de Seguimiento No.2 entre las partes involucradas el día 26 de noviembre de 2025 en el sitio del proyecto
- El profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Contratista de Obra, Consorcio Obras Caobos, inició los procedimientos de vinculación y habilitación para el ingreso del personal requerido.
- El proyecto presenta un avance acumulado programado del 0.56%, equivalente a\$ 83.461.217,71, frente a un avance ejecutado del 0.23%, correspondiente a \$ 34.929.788,24, lo que representa una variación de -0.32% respecto a lo programado.
- Conforme a la programación establecida, el contratista contemplo la inclusión del tema de la tala de árboles, será hace necesario presentar la reprogramación del contrato de obra.
 - Si bien actualmente se observa una diferencia negativa en el avance por parte del contratista, esta será ajustada mediante la reprogramación correspondiente, por lo que la variación es efecto de factores externos.

7 Recomendaciones

1. Se recomienda al contratista de obra adelantar los trámites ante las entidades competentes para la obtención de los siguientes aspectos:
 - Conexión de acometidas de servicios públicos temporales para la ejecución de la obra.
 - Trámite ante la Secretaría de Ambiente para la apertura del PIN Ambiental.
 - Trámite ante la Secretaría de Ambiente para la tala de individuos arbóreos.
2. Se recomienda al contratista de obra mantener las prácticas de orden y aseo en la obra, con el fin de garantizar la accesibilidad al proyecto y condiciones seguras para el personal vinculado.
3. Se recomienda al contratista realizar reuniones de coordinación con la Interventoría para revisar el avance de obra, resolver inquietudes técnicas y definir las actividades prioritarias de la siguiente semana.
4. Se sugiere al contratista implementar controles en el manejo de materiales de construcción, verificando su almacenamiento adecuado y evitando pérdidas o desperdicios que afecten el presupuesto del proyecto.
5. Se recomienda al contratista verificar permanentemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los planos y documentos contractuales, antes de proceder con cada actividad constructiva.
6. Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo para la maquinaria y equipos utilizados en obra
7. Se sugiere fortalecer las medidas de señalización y demarcación de áreas de trabajo, rutas de evacuación y zonas de riesgo, garantizando la seguridad de trabajadores y visitantes.
8. Se recomienda al contratista presentar oportunamente la documentación requerida para los pagos parciales, incluyendo actas, soportes de seguridad social y certificaciones, evitando demoras en los procesos de aprobación.

8 Listado de anexos

Documentos Contractuales

- Anexo 1 - Informe Ejecutivo
- Anexo 2 – Contratos suscritos (Contrato de Obra y Contrato de Interventoría)
- Anexo 3 – Licencia de Construcción
- Anexo 4 – PMT
- Anexo 5 – Programación del Contrato
- Anexo 6 - Control atmosférico
- Anexo 7 – Registro fotográfico
- Anexo 8 – Control de Personal
- Anexo 9 – Informes Semanales de Interventoría
- Anexo 10 – Actas de Comité de Seguimiento
- Anexo 11 – Actas Legales Contrato de obra
- Anexo 12 – Actas Legales Contrato de Interventoría
- Anexo 13 - Control de Maquinaria y Equipos
- Anexo 14 – Relación de Proveedores
- Anexo 15 – Bitácora de obra
- Anexo 16 – Verificación de Pagos de Seguridad Social
- Anexo 17 – Control de Correspondencia
- Anexo 18 – Control de Pólizas
- Anexo 19 – Modificaciones contractuales
- Anexo 20 – Actas Parciales de Cobro Contrato de Obra
- Anexo 21 – Informe de Anticipo
- Anexo 22 – Analisis de Precios Unitarios
- Anexo 23 - Actas Parciales de Cobro Contrato de Interventoría
- Anexo 24 – Control de Calidad
- Anexo 25 – Gestión Ambiental
- Anexo 26 – Gestión SST
- Anexo 27 – Gestión Social